

Orden de 8 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se publicará en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Subsecretaría de Aviación Civil, o en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Fernando Piña Saiz.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

32486

ACUERDO de 3 de diciembre de 1982, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace pública la lista de aprobados formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a la Escuela Judicial convocadas por Acuerdo de 8 de octubre de 1981 y se dispone el ingreso en dicho Centro de los seleccionados, con la consideración de funcionarios en prácticas.

Concluidas las oposiciones para la provisión de plazas de alumnos de la Escuela Judicial, para su posterior ingreso en la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de este Consejo General de 8 de octubre de 1981, y elevada por el Tribunal calificador la lista de aprobados, de conformidad con lo dispuesto en las normas 13 y 14 de la convocatoria, la Comisión Permanente, en su sesión de esta fecha, ha acordado:

Primero.—Hacer pública la lista de aprobados elevada por el Tribunal, que a continuación se transcribe:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. ^a María Asunción Salvo Tambo	29,73
2	D. Ricardo Moyano García	28,94
3	D. Joaquín Huelin Martínez de Velasco	28,23
4	D. Fernando García Mata	27,52
5	D. Mateo Ramón Homar	24,41
6	D. ^a María Piar Cerdán Villalba	23,94
7	D. Gonzalo Gutiérrez Celma	23,47
8	D. ^a Angeles Huet de Sande	23,46
9	D. Federico Morales González	23,01
10	D. José María Méndez Burguillo	22,87
11	D. ^a Rosario Vidal Mas	22,38
12	D. ^a María Elia Mata Albert	22,30
13	D. Jesús Plata García	22,21
14	D. Jesús Pablo Sesma de Luis	22,07
15	D. José Francisco Cobo Sáenz	21,83
16	D. ^a Carmen Samanes Ara	21,72
17	D. Mariano Zaforteza Fortuny	21,53
18	D. Julián Artemio Sánchez Melgar	21,47
19	D. Fermín Francisco Hernández Gironella	21,07
20	D. ^a María Amalia Basanta Rodríguez	20,81
21	D. ^a Carmen Muñoz Juncosa	20,66
22	D. ^a María José Margareto García	20,51
23	D. ^a Cristina Cadenas Cortina	20,28
24	D. Juan José López Ortega	20,11
25	D. ^a Rosa María Andrés Cuenca	20,06
26	D. ^a Begoña Fernández Dozagarat	19,94
27	D. José Antonio Lahoz Rodrigo	19,88
28	D. Manuel María Benito López	19,61
29	D. Juan Ignacio Zoido Alvarez	19,48
30	D. ^a María Filomena Ibáñez Solaz	18,92
31	D. ^a María Gracia Martínez Camarasa	18,86
32	D. ^a María Covadonga de la Cuesta González	18,46
33	D. Luis Javier Murgoitio Estefanía	18,43
34	D. José Maldonado Martínez	18,36
35	D. ^a Concepción Espejel Jorquera	18,00
36	D. Gregorio Ruiz Ruiz	17,97
37	D. ^a Yolanda Domeño Nieto	17,82
38	D. Lamberto Rodríguez Martínez	17,80
39	D. Manuel Ignacio Centeno Campoy	17,63
40	D. José Juan Sáenz Soubrier	17,37
41	D. Mauricio Murillo García-Atance	17,32
42	D. ^a Clara Martínez-Careaga García	17,09
43	D. ^a María del Carmen Taboada Caseiro	17,01
44	D. ^a María José Ruiz Tobar	16,77
45	D. ^a María Teresa Oliete Nicolás	16,68
46	D. ^a María Asunción Learte Alvarez	16,65
47	D. Pedro Roque Villamor Montoro	16,65
48	D. Rafael Martínez de la Concha y Alvarez del Bayo	16,34
49	D. ^a Josefa Otero Seivane	16,07
50	D. Vicente Manuel Rouco Rodríguez	15,99
51	D. Juan Lucas Uceda Ojeda	15,93
52	D. ^a María Virginia García Alarcón	15,75
53	D. ^a Rafaela Rodríguez Olivas	15,65

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
54	D. ^a María del Carmen Escrig Orenge	15,62
55	D. ^a María del Pilar Aguilar Vallino	15,23
56	D. Fernando Lacaba Sánchez	15,22
57	D. ^a María del Pilar Ramírez Balboteo	15,20
58	D. ^a María Auxiliadora Echavarrí García	15,19
59	D. Emilio Ramón Villalain Ruiz	15,00
60	D. Manuel Grosso de la Herrán	14,90
61	D. José Godino Izquierdo	14,59
62	D. José Luis Reguero Ibáñez	14,50
63	D. ^a Blanca Escalonilla Morales	14,42
64	D. Alfonso Ballestín Miguel	14,27
65	D. Fernando Jerónimo Valle Esques	14,21
66	D. Joaquín Ignacio Delgado Baena	13,92
67	D. Manuel Nicolás Vázquez Ruiz	13,91
68	D. Angel Luis Hurtado Adrián	13,62
69	D. ^a Ana María Fernández Martín	13,53
70	D. ^a María del Rosario Cardenal Gómez	13,47
71	D. ^a Margarita Silva Navarrete	13,27
72	D. Miguel Angel Gimeno Jubero	12,93
73	D. Ismael Moreno Chamorro	12,90
74	D. ^a Concepción García Machín	12,81
75	D. Agustín Alonso Roca	12,74
76	D. José Luis María Costa Pillado	12,64
77	D. José Díaz Roldán	12,41
78	D. Julio Luis Gallego Otero	12,30
79	D. Nazario José María Losada Alonso	12,25
80	D. José Antonio San Millán Martín	12,12

Segundo.—Requerir a los incluidos en la anterior relación para que, a la mayor brevedad y, en todo caso, dentro de los treinta días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», presenten en el Registro General de este Consejo la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, y en concreto:

- a) Certificación de la inscripción de nacimiento.
- b) Declaración complementaria de conducta a que se refiere el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de diciembre.
- c) Certificación negativa de antecedentes penales.
- d) Certificación médica relativa a no padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio del cargo.
- e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en las disposiciones orgánicas.
- f) Título de Licenciado o Doctor en Derecho, o testimonio notarial de la titulación, o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la licenciatura y haber abonado los derechos para la expedición del título.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Organismo de que dependan, acreditativa de su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Tercero.—En atención a las necesidades del servicio, aprobar con carácter provisional la propuesta de seleccionados hecha pública y acordar el ingreso de los comprendidos en ella en la Escuela Judicial, con la consideración a todos los efectos de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso formativo a que se refiere la norma 14 del acuerdo de convocatoria; quedando condicionada la efectividad del contenido del presente apartado al resultado de la justificación documental a que se refiere el apartado anterior.

Cuarto.—Señalar la fecha del día 15 del actual mes de diciembre, y hora de las once, para el comienzo del curso de la Escuela Judicial, el cual concluirá el 31 de enero de 1983.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

32487

RESOLUCION de 18 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se transcribe lista de admitidos; a la oposición convocada para cubrir en propiedad 22 plazas de ATS, más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de los ejercicios.

El señor Alcalde, en 15 de octubre del corriente año, ha declarado provisoriamente admitidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad 22 plazas de ATS a los siguientes señores: